

- 13.1. breve descripción del candidato y de sus actividades, que permitan apreciar sus competencias en los ámbitos elegidos. Si el candidato es una persona física, documento que certifique su situación jurídica, así como un currículum vitae acompañado de una descripción detallada de sus actividades, que permitan apreciar la amplitud y grado de experiencia;
- 13.2. un documento que indique los nombres y cualidades de las personas que componen los órganos directivos, si el candidato fuera una persona jurídica; pruebas documentales (balances y cuentas de ganancias y pérdidas relativas a los dos últimos ejercicios) que permitan establecer la solidez financiera;
- 13.3. un baremo indicativo, eventualmente un abanico, del coste de las prestaciones por persona/día, con todos los gastos incluidos, exceptuando una previsión de gastos de viaje y de estancia fuera del lugar principal de ejecución de los trabajos; los precios deberán expresarse obligatoriamente en ecus y exonerados de derechos, impuestos y tasas (la Comisión Europea está exonerada de todo tipo de derechos, impuestos y tasas de conformidad con el protocolo relativo a los privilegios e inmunidades de las Comunidades Europeas);
- 13.4. información acerca de los medios de los que dispone el candidato, que demuestre su capacidad para la ejecución de la tarea que le será eventualmente confiada, del personal cualificado y de la infraestructura necesaria; adjúntense todos los documentos útiles al efecto;
- 13.5. referencias relativas a trabajos anteriores en el ámbito de los temas propuestos; especificación de los estudios, contratos de servicios, consultoría y otros trabajos efectuados anteriormente.
14. Cada expediente deberá abarcar un único campo temático. Los interesados enviarán tantos expedientes como campos temáticos elijan.
15. Las candidaturas serán presentadas en una de las lenguas oficiales de la Unión Europea.
16. Los interesados quedan invitados a enviar sus expedientes de candidatura, en sobre cerrado, a la siguiente dirección:
 - Comisión de las Comunidades Europeas, DG XXIII, Sra. R. Stern, rue de la Loi 200 (AN80 5/28), B-1049 Bruselas.
17. El sobre llevará la siguiente mención: «Appel à manifestation d'intérêt n°...».
18. Las solicitudes de participación no documentadas o acompañadas de formularios incompletos no serán examinadas por la Comisión.
19. La Comisión se reserva el derecho de solicitar información complementaria a los candidatos, con posterioridad a su presentación de sus expedientes, durante el examen del expediente.
20. Todo cambio de situación de los candidatos deberá ser informado a la Comisión, con el fin de mantener el expediente de candidatura perfectamente actualizado.

Anuncio de licitación relativa a servicios destinados a la celebración de un contrato de prestación de servicios denominado «Implementación del mecanismo de control de las emisiones de CO₂ y otras emisiones de gases causantes del efecto invernadero en la Comunidad»

Procedimiento abierto

XI/B4/1099

(94/C 260/07)

1. **Autoridad adjudicadora:** La Comisión Europea, Dirección General de Medio ambiente, seguridad nuclear y protección civil, representada por el Director general de la DG XI, rue de la Loi 200, B-1049 Bruselas.
 - mejora de la metodología utilizada para la evaluación de la trayectoria de las emisiones, presentadas por los Estados miembros;
 - análisis del contenido de los programas nacionales y valoración del grado de implementación, en términos de impacto cuantificable de las emisiones y apreciación cualitativa de los progresos realizados hacia el objetivo de estabilización;
 - asesoramiento técnico, seguimiento y control de la eficacia de las medidas en relación con la concordancia, tanto comunitaria como nacional;
2. **Descripción de los servicios que deben prestarse**

En el marco de la implementación del mecanismo de control de las emisiones de CO₂ y otros gases causantes del efecto invernadero en la Comunidad (Decisión del Consejo 93/389/CEE), la Comisión Europea desea celebrar un contrato de prestación de servicios para los siguientes ámbitos:

- asistencia técnica para la elaboración de los informes pertinentes y documentos de trabajo.
3. **Fecha límite de recepción de las ofertas:** 52 días naturales a partir de la fecha de publicación del anuncio.
4. **Duración:** 12 meses a partir de la fecha de la firma del contrato.
5. a) **Dirección en la que puede solicitarse la invitación a licitar:** Sr. J. J. Groenendaal, DG XI/Unidad 3, BU5 3/178, rue de la Loi 200, B-1049 Bruselas, telefax (02) 299 10 69.
- Cada solicitud mencionará la siguiente referencia: XI/B4/1099.
- b) **Fecha límite de solicitud de la invitación a licitar:** 37 días naturales a partir del envío del presente anuncio.
6. **Presentación de las ofertas:**
- Dirección: Comisión Europea, dirigirse al Sr. J. J. Groenendaal, DG XI/Unidad 3, Finanzas y contratos, BU5 03/170, rue de la Loi 200, B-1049 Bruselas.
7. **Forma jurídica que adoptará una agrupación de oferentes:** las ofertas podrán presentarse en forma individual o conjunta. Si dos o más candidatos presentan una oferta conjunta, uno de ellos deberá ser designado como contratista principal y agente responsable.
8. **Requisitos mínimos**
- Los candidatos deberán producir:
- una copia del certificado que pruebe la inscripción en el registro nacional, registro profesional o registro equivalente, de conformidad con la legislación en vigor;
- balances y cuentas de resultados en los casos en que sea obligatoria la publicación del balance para la legislación comercial del país de establecimiento;
- estudios y cualificaciones profesionales del candidato y/o del personal directivo de la empresa y, en particular, de los responsables.
9. **Validez de la oferta:** 6 meses a partir de la fecha de clausura mencionada anteriormente.
10. **Criterios de adjudicación:** los criterios para la evaluación de las ofertas serán enviados junto con la invitación a licitar.
11. **Fecha de envío del anuncio:** 8. 9. 1994.
12. **Fecha de recepción del anuncio en la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** 8. 9. 1994.

Realización de boletines y expedientes de información

Procedimiento abierto

(94/C 260/08)

1. **Entidad adjudicadora:** Comisión de las Comunidades Europeas, Dirección General X, Sector audiovisual, Información, Comunicación y Cultura, X/A/7, Campañas de información y acciones para el gran público - Información sobre la mujer, despacho 4/97, rue de Trèves 120, B-1049 Bruselas.
- Tel. (32-2) 299 94 16. Telefax (32-2) 299 92 83.
2. a) **Forma de adjudicación:** Licitación abierta.
- b) **Forma de contratación:** Contrato.
3. a) **Lugar de entrega:** Bruselas.
- b) **Objeto del contrato:** El contrato se refiere a:
- la Edición de un boletín de información de 4 páginas destinado a los centros de información sobre la mujer y difundido 10 veces al año. El contrato comprenderá sobre todo los siguientes suministros y prestaciones:
- Recogida de información, elaboración del contenido, redacción, corrección del contenido, traducciones en las 9 lenguas comunitarias (y eventualmente en 12 si se produce la entrada de los países candidatos), impresión en papel y acabado, gestión del fichero, franqueo y envío, coordinación general, almacenamiento y archivo.
- El boletín tendrá por objeto:
- Difundir entre los diversos centros de información sobre la mujer una información rápida y detallada sobre la actualidad institucional y sobre cualquier actualidad europea, sobre todo relativa a la mujer.
- La elaboración de expedientes de información temática, 3 o 4 veces al año, sobre las políticas comunitarias que afectan específicamente a la mujer o sobre diversos aspectos de la condición de la